



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO LOCAL

XXXIII EDICIÓN DEL CONCURSO DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PLADUR® 2022-2023

Universidad San Jorge

El 27 de abril del 2023, a las 13:00 horas, se reúne de forma presencial el jurado del premio local de la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la Universidad San Jorge, para la designación de los trabajos ganadores de la fase local correspondiente a la USJ.

El jurado está compuesto por los siguientes miembros*:

Santiago Elía García, Coordinador Premio Pladur de la Escuela

Antonio Lorén Collado, representante de la Dirección Escuela

Nicolás Gutiérrez Pérez, Profesor y arquitecto local

Íñigo Erro y F. Javier Sancha de la Cámara, Representantes de Pladur®

Los miembros del jurado confirman que conocen las bases de la edición **XXXIII del Concurso de Soluciones Constructiva Pladur®**, dispuestas en la web premios.pladur.com.

No obstante Santiago Elía, coordinador de los Premios Pladur® de la USJ, hace un breve repaso por las bases del concurso, incluyendo una presentación del programa y se definen los criterios de evaluación que guiará al jurado en la resolución de los ganadores.

Criterios de evaluación

- Originalidad de la propuesta, así como el diseño, funcionalidad y calidad arquitectónica.
- La calidad espacial del conjunto, de su integración con el entorno (ambiental, visual, social, etc), y de su relación interior/exterior
- Viabilidad del proyecto para su ejecución
- Expresión gráfica del proyecto y composición del conjunto, aportando el material adecuado que facilite su comprensión y transmita una idea con fuerza y convicción.
- Utilización adecuada de los sistemas Pladur, siendo imprescindibles para la valoración de la

propuesta, el uso amplio y variado de dichos sistemas. Los detalles deben incorporar como mínimo un tipo de placa técnica, y se valorará el argumentario de la elección del producto realizado.

- Capacidad para interpretar el programa propuesto de acuerdo con las posibilidades que ofrece la preexistencia

Tras la definición de los criterios se enumeran los trabajos recibidos en plazo. Que suman un total de **9** trabajos, cuyos lemas se detallan a continuación:

Trabajos que optan por el Primer premio y accésit

- TEMPLO DEL MAIZ
- SABOREAR EL ESPACIO
- ¿Y SI LO MANTENEMOS?
- EXPERIENCIA DEL CONTRASTE
- A CATEDRAL DO MILHO
- TRES EN RAYA
- MILHO MODULAR
- YO MILHO
- PLAZA CENTRAL

No se presentan trabajos que optan por la mención BIM

A continuación, se describe el método de evaluación que ha decidido el jurado seguir para la elección de los trabajos presentados.

El jurado ha revisado todos los proyectos, comentándolos uno a uno. De entre las nueve propuestas presentadas se han seleccionado de mutuo acuerdo aquellas cuatro que mejor cumplieran los criterios de evaluación descritos anteriormente. A continuación, los miembros han deliberado sobre cual debía ser la propuesta ganadora, existiendo unanimidad en la decisión. Para otorgar el accésit entre las tres propuestas restantes, se ha realizado una votación.

El jurado elige cuatro trabajos finalistas, entre los que se elegirá el Primer Premio y accésit.

Trabajos Finalistas - Primer premio y accésit

- ¿Y SI LO MANTENEMOS?
- TRES EN RAYA
- YO MILHO
- PLAZA CENTRAL

Entre los cuatro proyectos finalistas, por unanimidad se decide otorgar los siguientes premios y menciones.

Primer premio: TRES EN RAYA

El jurado valora: La correcta interpretación de la relación entre el programa y la preexistencia, limitando la zona de intervención a lo necesario; la claridad y frescura en la idea, que nace directamente de las posibilidades que ofrecen los sistemas constructivos pladur; la verosimilitud técnica y la madurez en la decisión por contenerse en un contexto arquitectónico de gran escala; la calidad gráfica y el estudiado lenguaje utilizado en los paneles, que transmite coherencia y emoción.

Accésit: YO MILHO

El jurado valora: el sistema expositivo propuesto, haciendo que el visitante realice el mismo recorrido que un grano de maíz cuando el silo está en funcionamiento; la calidad en el dibujo y la generación de imágenes evocadoras apropiadas para el proyecto; la creación de espacios impactantes, potenciando las posibilidades de la preexistencia.

Una vez redactada la presente acta, previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de esta con las firmas de los miembros del jurado.

Se firma el acta en Villanueva de Gállego a 26 de abril de 2023.